

**ANA MARÍA RODRÍGUEZ TIRADO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,**

**HACE CONSTAR:** Que en el proceso de elecciones a Rector de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R75REC/2011, de 25 de abril de 2011, **D. JOSÉ ANTONIO CALVILLO ARDILA** ha elaborado y desarrollado la aplicación que ha permitido solicitar online el voto anticipado, única vía utilizada por los solicitantes por su simplicidad, accesibilidad y sencilla utilización como reflejan los resultados. Igualmente, ha elaborado y desarrollado la aplicación informática consistente en la confección de actas de constitución de Mesas Electorales y escrutinio de votos. En este sentido, hay que destacar que su labor ha tenido un carácter innovador, ha sido viable económicamente, al no conllevar gasto, teniendo además impacto en la Universidad por los resultados obtenidos en la gestión y su facilidad de ejecución, facilitando a la comunidad universitaria el acceso inmediato a los resultados del proceso electoral. Asimismo, es relevante la eficacia respecto a los objetivos esperados y la posibilidad de cesión de la aplicación a otras Universidades.

Para que así conste y surta los debidos efectos,

En Cádiz, 9 de junio de 2011

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ  
Ana María Rodríguez Tirado

Código Seguro de verificación: RJWh+ocpYKh44sAMN0D6vjJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RODRIGUEZ TIRADO ANA MARIA		FECHA	09/06/2011
ID. FIRMA	angus.uca.es	RJWh+ocpYKh44sAMN0D6vjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 1
 RJWh+ocpYKh44sAMN0D6vjJLYdAU3n8j				